

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**9233** *CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 706/2000, de 12 de mayo, por el que se nombra Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha a don Juan Ignacio Zoido Álvarez.*

Advertido error en el texto del Real Decreto 706/2000, de 12 de mayo, por el que se nombra Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha a don Juan Ignacio Zoido Álvarez, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 115, de 13 de mayo, se procede a efectuar su inserción íntegra y debidamente rectificado:

«De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, a propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de mayo de 2000,

Vengo en nombrar Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha a don Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Dado en Madrid a 12 de mayo de 2000.»

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**9234** *ORDEN de 3 de mayo de 2000 por la que se acepta la renuncia a la condición de funcionaria a doña María del Carmen García Baños, Maestra.*

Vista la instancia formulada por doña María del Carmen García Baños, funcionaria del Cuerpo de Maestros, con número de Registro de Personal A45EC164208 y documento nacional de identidad 21.393.786, con destino en el colegio público «Arbre Blanc» de Mutxamel (Valencia), en solicitud de que le sea aceptada la renuncia a su condición de funcionaria, causando baja en el mencionado Cuerpo.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 37.1, apartado a) de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964.

Este Ministerio ha resuelto aceptar la renuncia presentada por doña María del Carmen García Baños, funcionaria del Cuerpo de Maestros, con número de Registro de Personal A45EC164208 y documento nacional de identidad 21.393.786, con destino en el colegio público «Arbre Blanc» de Mutxamel (Valencia), con pérdida de todos los derechos adquiridos y causando baja en el citado Cuerpo a partir del 31 de agosto de 1994.

Contra la presente Orden, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, o ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma en cuya circunscripción tenga el domicilio el interesado, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la fecha de su notificación, de acuerdo con los artículos 10.1.i) y 14.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y artículos 74.1.i) de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley 6/1998.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de la interesada y demás efectos.

Madrid, 3 de mayo de 2000.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Director general de Personal y Servicios, Rafael Catalá Polo.

Dirección General de Personal de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalidad Valenciana (Valencia).

#### MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**9235** *ORDEN de 3 de mayo de 2000 por la que se acuerda el cese de don Juan José Rubio Ruiz como Secretario general de la Delegación del Gobierno en Aragón.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, vengo a disponer el cese de don Juan José Rubio Ruiz, funcionario de la Escala de Letrados a extinguir de AISS, como Secretario general de la Delegación del Gobierno en Aragón, agradeciéndoles los servicios prestados.

Madrid, 3 de mayo de 2000.—P. D. (Orden de 19 de noviembre de 1997), el Subsecretario, Jaime Rodríguez-Arana Muñoz.

**9236** *RESOLUCIÓN de 27 de abril de 2000, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado, por promoción interna.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión Permanente de Selección de Personal sobre pruebas selectivas para ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Infor-

mática de la Administración del Estado convocadas por Resolución de 10 de noviembre de 1998, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública («Boletín Oficial del Estado» del 24), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Dirección General de la Función Pública, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican, de acuerdo con la opción efectuada por los interesados de permanecer en su puesto de trabajo o solicitar nuevo destino entre los ofertados por la Resolución de 26 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero).

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo esta-

blecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición, ante esta Secretaría de Estado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 27 de abril de 2000.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Excmos. e Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Departamentos Ministeriales, Delegados y Subdelegados del Gobierno, Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y Director general de la Función Pública.

## ANEXO

CUERPO O ESCALA: C.TECNICOS AUXILIARES DE INFORMATICA DE LA ADMON. DEL EST

TURNOS: PROMOCIÓN INTERNA -  
GRUPO SUPERIOR

N.O.P.S.	N.R.P.	APELLIDOS NOMBRE	F. N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PUESTO DE TRABAJO PROVINCIA LOCALIDAD	NIVEL C. D. C. ESPECIFICO
ESPECIALIDAD						
00001	5094254535	CACERES		INDUSTRIA Y ENERGIA	ANALISTA PROGRAMADOR	18
	A 1188	OBREO	570820	CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGETICAS MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLOGICAS	MADRID	00580656
		M.CARMEN		S.G. DE CONTROL ECONOMICO Y SERVICIOS	MADRID	
00002	1194432257	CRUZ		TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	OPERADOR ESPECIALISTA	16
	A 1188	RICO	700214	TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MALAGA	00281220
		JUAN JAVIER		DIRECCION PROVINCIAL DE MALAGA	MALAGA	
00003	5188734935	VEREDA		ECONOMIA Y HACIENDA	ANALISTA PROGRAMADOR	18
	A 1188	DIAZ	610922	PARQUE MOVIL MINISTERIAL	MADRID	00580656
		JOSE ANTONIO		SECRETARIA GENERAL	MADRID	
00004	0977345457	VAZQUEZ		SANIDAD Y CONSUMO	JEFE DE NEGOCIADO TIPO 5	18
	A 1188	ESCUDERO	681203	INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD	ASTURIAS	00243312
		JOSE ANGEL		AREA DE INSPECCION EN LUARCA	LUARCA	
00005	3063251913	UTRILLA		TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	OPERADOR ESPECIALISTA	16
	A 1188	MANZANO	700504	INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL -INSS-	GUIPUZCOA	00281220
		JON JOSEBA		DIRECCION PROVINCIAL DE GUIPUZCOA	DONOSTIA-SAN SEBASTIAN	
00006	0077451024	ILLESCAS		EDUCACION Y CULTURA	ANALISTA PROGRAMADOR	18
	A 1188	JIMENEZ	420712	DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS	MADRID	00580656
		FRANCISCO		S.G. DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACION	MADRID	
00007	4506623768	RODRIGUEZ		TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	OPERADOR ESPECIALISTA	16
	A 1188	ESPINOSA	620612	INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL -INSS-	CADIZ	00281220
		FRANCISCO J.		DIRECCION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	
00008	4351520935	MUÑOZ		AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	SUBGESTOR N14 G.C.	14
	A 1188	FERNANDEZ	710421	ADMINISTRACIONES DE LA AGENCIA	BARCELONA	00195972
		MIGUEL ANGEL		ADMINISTRACION DE SANT ANDREU; AREA DE GESTION	BARCELONA	
00009	5015293946	TORRE		EDUCACION Y CULTURA	ANALISTA PROGRAMADOR	18
	A 1188	APARICIO	620215	BIBLIOTECA NACIONAL	MADRID	00580656
		JOSE M. DE LA		GERENCIA	MADRID	
00010	5079838146	BOTIJA		PRESIDENCIA	ANALISTA PROGRAMADOR	18
	A 1188	MINGUEZ	560519	SECRETARIA GENERAL TECNICA	MADRID	00580656
		PEDRO JAVIER		S.G. DE INFORMATICA	MADRID	

N.O.P.S.	N.R.P.	APELLIDOS NOMBRE	F. N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PUESTO DE TRABAJO PROVINCIA LOCALIDAD	NIVEL C. D. C. ESPECIFICO
ESPECIALIDAD						
00011	5189394557 A 1188	MARCO CAÑIZARES FRANCISCO	620913	ECONOMIA Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO S.G. DE EXPLOTACION	JEFE DE SALA MADRID MADRID	17 00442236
00012	5069449702 A 1188	FERNANDEZ DIAZ FRANCISCO JOSE	600305	ECONOMIA Y HACIENDA INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES S.G. DE ESTUDIOS TRIBUTARIOS	PROGRAMADOR DE PRIMERA MADRID MADRID	17 00527520
00013	5027551424 A 1188	MUELAS SALVADOR M.LUZ	500304	ECONOMIA Y HACIENDA INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA S.G. DE INFORMATICA ESTADISTICA	PROGRAMADOR DE PRIMERA MADRID MADRID	17 00527520
00014	5235020224 A 1188	BERRAL PEREZ M.CARMEN	630403	AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA ADMINISTRACIONES DE LA AGENCIA ADMINISTRACION DE MONTILLA; AREA DE INFORMATICA	SUBGESTOR I CORDOBA MONTILLA	18 00442236
00015	5212373124 A 1188	CABALLERO ROBLEDO ALBERTO	710731	EDUCACION Y CULTURA DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS S.G. DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACION	ANALISTA PROGRAMADOR MADRID MADRID	18 00580656
00016	0701871435 A 1188	MADRID MORA FELIPA	680929	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES S.G. DE PROCESO DE DATOS	OPERADOR DE CONSOLA MADRID MADRID	15 00281220
00017	4507258924 A 1188	LABAO TEBAR MANUEL	641110	EDUCACION Y CULTURA DIRECCION PROVINCIAL DIRECCION PROVINCIAL DE CEUTA (D)	JEFE NEGOCIADO MECANIZACION CEUTA CEUTA	18 00357012
00018	2234018057 A 1188	PEREZ CONESA ANGEL MARIA	610214	AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA ADMINISTRACIONES DE LA AGENCIA ADMINISTRACION DE SUECA; AREA DE INFORMATICA	SUBGESTOR I VALENCIA SUECA	18 00442236
00019	0786937535 A 1188	MANSO ROMO ANABELLA	671114	ADMINISTRACIONES PUBLICAS DIRECCION GENERAL DE COOPERACION AUTONOMICA S.G. DE ANALISIS ECONOMICO DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS	PUESTO DE TRABAJO DE INFORMATICA MADRID MADRID	14 00195972
00020	4506754813 A 1188	DURAN MARTINEZ FRANCISCO	630221	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DIRECCION PROVINCIAL DE CADIZ	JEFE DE EQUIPO N15 CADIZ CADIZ	15 00233844
00021	1310359368 A 1188	ANDRES GONZALEZ LUIS AURELIO	621020	AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DEPARTAMENTO DE INFORMATICA TRIBUTARIA S.G. DE EXPLOTACION	JEFE TURNO ADI. JEFE EXPLOTACION MADRID MADRID	18 00442236

N.O.P.S.	N.R.P.	APELLIDOS NOMBRE	F. N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PUESTO DE TRABAJO PROVINCIA LOCALIDAD	NIVEL C. D. C. ESPECIFICO
ESPECIALIDAD						
00022	0623929124 A 1188	DIAZ-PINTADO CARRIAZO MANUEL	710202	ECONOMIA Y HACIENDA DIRECCION GENERAL DEL CATASTRO S.G. DE ESTUDIOS Y SISTEMAS DE INFORMACION	OPERADOR CONSOLA MADRID MADRID	15 00281220
00023	2468345824 A 1188	FERNANDEZ MORENO SALVADOR	440418	MEDIO AMBIENTE CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SUR DE ESPAÑA SECRETARIA GENERAL	ANALISTA PROGRAMADOR MALAGA MALAGA	18 00580656
00024	5249288657 A 1188	PAZOS PEREIRA CARLOS	681015	ADMINISTRACIONES PUBLICAS DELEGACION DEL GOBIERNO EN GALICIA SUBDEL.GOB. PONTEVEDRA-DEP. DEL AREA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	JEFE NEGOCIADO N16 PONTEVEDRA PONTEVEDRA	16 00100308
00025	0538268135 A 1188	TRUJILLO ALONSO JUAN ANTONIO	610514	AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION S.G. DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES	PROGRAMADOR DE PRIMERA MADRID MADRID	17 00527520
00026	1171046802 A 1188	ALONSO HUERGA CANDELAS	560321	ECONOMIA Y HACIENDA TRIBUNAL ECONOMICO-ADMINISTRATIVO CENTRAL S.G. DE ORGANIZACION MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS	ANALISTA PROGRAMADOR MADRID MADRID	18 00580656
00027	0079541335 A 1188	ANTONIO ADRADOS M.SOL DE	601128	ADMINISTRACIONES PUBLICAS DIRECCION GENERAL PARA LA ADMINISTRACION LOCAL S.G. DE ORDENACION LOCAL	ANALISTA PROGRAMADOR MADRID MADRID	18 00580656
00028	5043589346 A 1188	CAMIARA LOPEZ ANTONIO	680226	ADMINISTRACIONES PUBLICAS DIRECCION GENERAL DE LA FUNCION PUBLICA S.G. DE ORDENACION DE LA FUNCION PUBLICA	ANALISTA PROGRAMADOR MADRID MADRID	18 00580656
00029	1375073113 A 1188	GOMEZ ORTIZ SANTIAGO	631223	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DIRECCION PROVINCIAL DE CANTABRIA	OPERADOR ESPECIALISTA CANTABRIA SANTANDER	16 00281220
00030	2743433335 A 1188	MUÑOZ BO JOSE EUJIS	590615	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO DIRECCION PROVINCIAL DE MURCIA	PUESTO DE TRABAJO DE INFORMATICA MURCIA MURCIA	14 00195972

**INDICE DE ABREVIATURAS**

NOFS: Número de orden del proceso selectivo  
 NRP: Número de Registro de Personal  
 F.N.: Fecha de nacimiento  
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de destino  
 C.Específico: Complemento específico  
 S.G.: Subdirección General